



## **CORPORACIÓN CULTURAL MUSEO DEL VIDRIO DE BOGOTÁ “MEVIBO”** **Informe de Gestión para la Asamblea Ordinaria a celebrar en marzo de 2022**

**Nombre de la Entidad:** Corporación Cultural Museo del Vidrio de Bogotá.

**Año de informe:** 2021.

**Año de constitución:** Mayo de 2010

**N.I.T:** 900363276-8

**Registro ESAL en Cámara de Comercio:** SO037211 el 15 de Junio de 2010

**Sede administrativa:** Kra. 1ª A, N° 6C – 75 sur

**Localidad:** San Cristóbal

**Municipio:** Bogotá D.C.

**Teléfono:** 4646011 - 3213932911

**E-mail:** comunitario.mevibo@gmail.com

**Web:** www.museodelvidriodebogota.org

**Representante legal:** Sandra Stella Solano Sánchez C.C. 52.486.478 de Bogotá.

**Notificaciones judiciales:** Carrera 1 A #6C-75 Sur

---

### **Contenido**

1. **Los acontecimientos importantes acaecidos durante y después del ejercicio.**
  - a. **Evaluación general.**
  - b. **Corporativo**
  - c. **Proyectos**
  - d. **Áreas**
2. **La evolución previsible de la corporación.**
3. **Las operaciones celebradas con los miembros y con los administradores.**
4. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

- 
1. **Los acontecimientos importantes acaecidos durante y después del ejercicio.**

- a. **Evaluación general.**

Después de los cambios generalizados que trajo la pandemia, el año 2021, fue un año de transformaciones profundas al interior de la Corporación Cultural Museo del Vidrio de Bogotá.

El primer semestre de 2021, se orientó en cabeza de Sonia Olmos Genis, y su grupo de asesores, en búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento; se iniciaron conversaciones con Entidad como Diageo, Instituto Distrital de Turismo y la Alcaldía de Candelaria para generar proyectos encaminados a ofrecer nuevos servicios en el MEVIBO, sin embargo, debido a los cambios a nivel corporativo y administrativo de la Entidad, se fracturaron algunos de estos procesos, que hasta el momento no se han podido volver a recuperar, en específico el tema con Diageo.

Debido a grandes y profundas diferencias políticas en temas misional y de manejos administrativos y financieros, se convoca en el mes de Julio a asamblea general extraordinaria de asociados, buscando que la Corporación no se viera más afectada por las decisiones unilaterales de la Señora Sonia Olmos, que fungía como Representante Legal.

Así es que la Corporación, tras la renuncia de dos miembros de la Junta Directiva, la posterior convocatoria a Asamblea Extraordinaria y la remoción del cargo de la anterior Representante Legal, escogió nueva junta directiva y nueva representante legal; La nueva Junta Directiva estuvo compuesta por Sandra Solano, Gloria Cañas y Andrés Ordoñez. Desde la misma elección se inició un proceso de revisión e implementación de cambios a nivel Directivo, Administrativo y Operativo. La Sra Sonia Olmos fue despedida de su cargo y



expulsada de la Corporación; lo anterior previa realización del debido proceso a nivel laboral y liquidación de su contrato laboral.

Es muy importante resaltar que desde el mes de marzo de 2021 y gracias al apoyo parcial del Gobierno Distrital durante los primeros seis meses, contamos con una nómina de 4 personas de las cuales, tras la terminación por justa causa de la Sra. Sonia Olmos, subsisten tres personas en nómina con contrato vigente.

Lo anterior no se había logrado antes, que hemos mantenido pese a todo, el nombre de la Corporación Museo del Vidrio de Bogotá en alto y aumentado la credibilidad con la comunidad vidriera, que más que nunca se volcó a apoyar al Museo.

Durante los meses de agosto a diciembre se buscó restablecer el orden y recuperar los activos de la entidad, incluyendo cuentas bancarias, usuarios de plataformas sociales y correos electrónicos, información digital y archivo histórico digital. Se ha tratado de recuperar, partiendo del principio de buena fe y a partir de reiteradas solicitudes a la Sra Sonia los accesos a las diferentes plataformas virtuales como lo son el Secop I y II, accesos al correos propios abiertos de forma histórica para el desarrollo de la Corporación como es el caso del correo principal [museodelvidriodebogota@gmail.com](mailto:museodelvidriodebogota@gmail.com), acceso a plataformas youtube, facebook, entre otras sin poder obtener estos accesos hasta la fecha.

Cabe resaltar la recuperación de las cuentas bancarias, la actualización de los registros públicos en el RUT y RIT y en general la toma de control financiera y administrativa de la Corporación.

Adicional a lo anterior, durante los meses de agosto a diciembre de 2021 se realizaron gestiones tendientes a fortalecer la unidad comunitaria y restablecer la misionalidad de la Corporación.

Se decide que cada agrupación nacida desde o a partir del Mevibo, a saber, Amigos del Mevibo, Mujeres Unidas en Acción Comunitaria -MUAC -, Vigías del Patrimonio del Mevibo y Asovidart, debe ejercer y actuar con plena autonomía y sólo serán orientadas y apoyadas estratégica o financieramente si estás lo solicitan, previa firma de documento de acuerdo de trabajo entre las partes.

Debido a todo lo anteriormente expuesto y pese a los resultados positivos en cuanto a control de los activos y de la gran parte de la información y contactos de la Entidad, es obvio que se han generado grandes traumatismos que impactaron a los miembros de la Asamblea como el normal desarrollo de proyectos, alianzas y demás acciones que generan real potencialmente ingresos y ganancias a la Corporación.

Los cambios y el aprendizaje, la resiliencia, siguen siendo una característica de la evolución del MEVIBO y el apropiado de la comunidad voluntaria, vidriera y varias organizaciones y agrupaciones que se acercaron para fortalecer y engrandecer socialmente y con espíritu comunitario a la Corporación.

Así pues, durante el segundo semestre del 2021 los ingresos se caracterizaron principalmente por las donaciones y la gestión de nuevas y grandes apuestas museológicas que concluyeron en inicios de 2022 con la renovación de las exposiciones del Museo y el aumento de colección en obras de arte que son parte del patrimonio del Museo y varias exposiciones de arte en torno tanto internas como externas.

Si bien, no pudimos adelantar y postular grandes proyectos debido a la falta de empalme administrativo, se logra un apoyo local para pago de nómina y arriendos, así como apoyo para la realización del desafío vidriero 2021, esta vez a nivel nacional.

Se tramitó el derecho de divulgación de la Marca Ciudad, que fue formalmente otorgada en el tercer trimestre de 2022, por el Instituto Distrital de Turismo; también se concretó el aval internacional para la divulgación y realización de acciones del año del vidrio 2022, año del vidrio que fue declarado por la ONU, donde pertenecemos a la región iberoamérica. El Mevibo gracias a sus acciones, logró la apertura para nuestra región a finales del mes de Enero del 2022 y el reconocimiento internacional por su trabajo social y comunitario en salvaguarda de las técnicas del vidrio en Colombia. Todo lo anterior fue gestionado y producido durante el segundo semestre de 2021.

Se continuó en la tarea de buscar financiamientos por medio de proyectos, alianzas, ventas o acciones que permitan tener una estabilidad financiera a la Corporación.

Se presenta el siguiente resumen, donde se exponen a grandes rasgos la relación con ingresos provenientes de proyectos concertados, becas, premios y estímulos históricamente incluyendo el año 2021:

**Tabla 1. Histórico Proyectos Mevibo**

<b>Año</b>	<b>Monto</b>	<b>Desglosado</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Financiado</b>	<b>Nombre</b>
2012	19.000.000	19.000.000	7 meses	IDARTES	MEDIOAMBIENTE, TRANSPARENCIA Y CUERPO
2013	16.000.000	16.000.000	7 meses	IDARTES	CUERPOS DE AGUA, TRANSPARENCIA Y VIDRIO
2014	63.000.000	16.000.000	9 meses	MINCULTURA	FORMACIÓN DE FORMADORES - MAESTROS DE LA ALQUIMIA
		35.000.000	6 meses	MINCULTURA	VIDRIO COMUNITARIO - IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN
		12.000.000	7 meses	IDARTES	PARED COMUNITARIA - IDENTIDAD PARTICIPATIVA
2015	539.000.000	19.000.000	9 meses	MINCULTURA	MEVIBO EL PATRIMONIO CULTURAL
		35.000.000	5 meses	MINCULTURA	Tienda - EL ESPEJO, reflejo de oficios comunitarios
		35.000.000	4 meses	IDPC	CONVENIO DE ASOCIACIÓN Rutas Patrimonio
		450.000.000	6 meses	IDARTES	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 40x40
		15.000.000	6 meses	SCRD	Amigos. COMUNIDADES CREATIVAS
2016	25.000.000	25.000.000	7 meses	IDARTES	ESPACIOS CONCERTADOS. MEVIBO MI MUSEO
		15.000.000	6 meses	SCRD	Amigos. COMUNIDADES CREATIVAS II
		0	4 meses	ARCHIVO BTÁ	LA ENEIDA en la ENEIDA. Asociación participativa
2017	92.000.000	30.000.000	12 meses	IBERMUSEOS	TALLANDO REFLEJOS DE VIDA- mujer memoria y vidrio
		20.000.000	9 meses	MINCULTURA	MEVIBO EL PATRIMONIO CULTURAL II
		22.000.000	9 meses	MINCULTURA	MEVIBO el emprendimiento
		20.000.000	1 mes	MINCULTURA	Convenio, población vulnerable artesanos.
2018	167.673.250	24.000.000	6 meses	MINCULTURA	MEVIBO EL PATRIMONIO CULTURAL III
		17.000.000	6 meses	MINCULTURA	MEVIBO EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL II
		45.000.000	4 meses	MINCULTURA	ARTESANIA VIVA. Articulación en red.
		12.000.000	4 meses	IDPC	Pulmón Oriental. Rutas patrimoniales
		32.672.000	4 meses	IDPC	MEVIBO la Comunidad

		37.001.250	4 meses	IDPC	Alianza. Manos en la Obra.
		45.457.000	4 meses	IDARTES	MUAC. Red Galería Santa Fe
		15.000.000	4 meses	IDARTES	Amigos. Programación artística
		13.000.000	4 meses	SCRD	Amigos. Ciudadanías en movimiento
2019	110.693.629	67.193.629	6 meses	SCRD	Gestión del PCI. Oficios en vidrio
		19.500.000	6 meses	MINCULTURA	MEVIBO el PC IV
		24.000.000	4 meses	MINCULTURA	FORMACIÓN DE FORMADORES - MAESTROS DE LA ALQUIMIA II
		20.000.000	6 meses	SCRD	Vigías. Ruta del artesano
		2.000.000	1 mese	Arto Arte	Alianza. Mosaico SCRD
2020	277.892.536	20.000.000	6 meses	MINCULTURA	MEVIBO el PC V
		19.000.000	3 meses	MINCULTURA	MEVIBO EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL IV
		64.364.825	5 meses	IDPC	Cultura + Accesible
		10.000.000	6 meses	BANCOLOMBIA	Una Cena en el Museo. Donación para proyecto
		36.193.711	3 meses	ALIPH	Fortalecimiento COVID19
		48.334.000	3 meses	MINCULTURA	MEVIBO los MUSEOS COVID19
		80.000.000	3 meses	IDPC	MEVIBO la virtualidad
		4.500.000		SCRD	
2021	171.075.000	18.700.000	4 meses	MINCULTURA	MEVIBO la programación nocturna
		102.255.000	6 meses	P. F. M	Reactivarte 20x21
		15.000.000	2 meses	FDL. San Cristóbal	Desafío vidriero 2022
		4.000.000	1 mes	Cuatro Cuartos (FUGA)	Exposición Trans Mutar-Parente-Versal
		10.000.000	4 meses	Alcaldía Mayor de Bogotá	Activación Económica
		21.120.000	10 meses	Diageo	Prototipos.

Dada la apertura de la institución al público en general, se mantuvieron los protocolos de bioseguridad implementados desde la Pandemia del Covid 19, de forma que se logró durante el 2021 la apertura paulatina de la Casona la Eneida y del taller, Sedes Físicas y administrativas del Museo. Desde marzo de 2021 se concretó un horario para atención al público de miércoles a sábados de 9am a 4pm, en jornada continua, dejando lunes y martes para labores administrativas y de mantenimiento en aseo y otros del Mevibo. El equipo, Liderado por la Sandra Solano, ha asistido a varias ferias organizadas por la Alcaldía Local y la Junta de Acción Comunal



del barrio Villa Javier.

Para el año 2021 y a partir de los cambios directivos y administrativos, los maestros y maestras han rodeado al MEVIBO están fortalecieron su vínculo con el MEVIBO. También nuevos artistas emergentes y reconocidos se han acercado a apoyar las acciones de la Corporación; se realizaron y gestionaron varios eventos con presencia de artesanos y artistas de ciudades diferentes de Bogotá como Medellín y Bucaramanga. Se destaca la gestión dentro de la Red de Iberoamerica en torno al vidrio. Con estas gestiones se impulsa el crecimiento geográfico de las actividades e influencia de la entidad.

Se realizaron avances en varios espacios de difusión, la gestión ha llevado a los diferentes medios una comunicación efectiva en torno a los servicios educativos que se ofrecen y se ha puesto más énfasis en contenidos de la actualidad del museo, se trabaja en perfeccionar los servicios del Museo y en alianzas con Entidades turísticas que nos permitan ampliar la oferta en torno a las rutas del Museo.

Se planteó una estrategia de comunicaciones de manera comunitaria y se trabaja sobre la misma, liderada de forma voluntaria por Diana Carolina Cortés y Estefanny Martínez, visibilizándonos no sólo en espacios radiales y televisivos locales, sino Distritales y Nacionales.

En el área educativa, liderada por Vannessa Hernandez, se desarrollaron las estructuras de los guiones de las exposiciones del Mevibo y se continúa el trabajo de estructurar a la perfección las experiencias en taller para el acercamiento sensible a las técnicas del vidrio.

Sandra Solano continuó con la representación en la Mesa de Museos de Bogotá, como museo de ciencia, y asistimos a la primera “Noche de Museos de Bogotá”, donde la Casa Museo Quinta de Bolívar y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño nos acogieron y permitieron ubicar un punto de venta durante una semana.

La Junta Directiva designada por la Corporación, ha trabajado junto con el Contador Javier Dimate, en toda el área financiera de la Corporación.

Se cierra el año a paz y salvo en arriendos de la Casa la Eneida, la administración del Conjunto Senderos, proveedores y personal administrativo. Con productos propios en tienda y productos en consignación, sin deudas de proveedores de tienda. Con pendientes por pagar a proveedores de arte en el proyecto reactivarte, Proveedor de artesanías, acueducto y apoyo en el proyecto de DIAGEO.

#### b. CORPORATIVO

Se inicia el año 2021, buscando una justa proporción entre trabajo virtual y presencial tomando en cuenta todas las recomendaciones para apertura de espacios dictados por la ley, estableciendo alternativas de trabajo en equipo, reuniones presenciales en Museo, montando la información en la nube y trabajando desde plataformas como Drive o Mega.

En el mes de Julio se presenta un cambio en la Junta Directiva, orientada y con el aval de la Asamblea de asociados, quedando así:

1. **Rep. Legal y director del Museo.** Sandra Stella Solano Sánchez, en conformidad a su cargo
2. **Rep. Legal Suplente y subdirector:** Andres Esteban Ordoñez Perez, en conformidad a su cargo.
3. **Secretaria.** Gloria Lucia Cañas Moreno, en conformidad con su cargo.

Para el caso de la señora Sonia Olmos Genis, se adelantó el debido proceso laboral, siguiendo a cabalidad lo dictaminado por el Ministerio del trabajo de Colombia de acuerdo a las instrucciones jurídicas. Se procede a solicitar en tiempos de ley sus descargos, los cuales jamás fueron respondidos por ella, se da por terminado su contrato de trabajo de forma unilateral y con justa causa, a partir de la finalización de la jornada laboral del 31 de agosto de 2021, con fundamento en los siguientes hechos:

1. El miércoles 11 de junio, en las instalaciones de la Corporación y en presencia de sus compañeros de trabajo Gladys Solano, Yohn Caicedo y Sandra Solano, ante la solicitud de presencia física en el Museo, la reiteración de la necesidad de mantener un trato cordial y de cumplir a cabalidad el

contrato laboral suscrito, Ud. presentó con altivez y grosería respuesta negativa, presentando gritos, insultos y causando malestar en el grupo y en el barrio donde se encuentra la Sede el Museo. El malestar se presentó principalmente por la solicitud del Sr. Andrés Ordóñez y la Sra. Sandra Solano de respetar a la comunidad y al equipo de trabajo con la que trabaja la Corporación, y por la solicitud de un trato justo y acorde a la realidad en el reconocimiento de honorarios, la gestión de proyectos y la discrecionalidad en el uso de la Corporación en provecho personal, como habría ocurrido en el caso del Proyecto con la Agrupación MUAC.

2. El día 30 de junio de 2021 se envió a la Empresa Cliente del Museo DIAGEO S.A una factura por reembolso de gastos del proyecto un valor de \$4.000.000 CUATRO MILLONES DE PESOS. Lo anterior contrariando a la realidad de las operaciones económicas, con evidente ánimo de lucro personal y contrariando las instrucciones sugeridas por los demás miembros de la otrora Junta Directiva de la Corporación.
3. El día 30 de junio de 2021, previa reunión de la Junta Directiva de la Entidad y una vez escuchados los asesores y revisados los hechos ocurridos según se describe, mediante medio escrito, se solicitó respetuosamente su retiro de la Dirección del Museo.
4. El día 14 de julio de 2021, actuando por fuera de la Ley, sin autorización ni causa, y en provecho propio, Ud transfirió desde la Cuenta de Ahorros de la Corporación, N° 472900105876 , del Banco Davivienda, un total de \$ \$ 14.923.016 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL DIECISEIS PESOS M/CTE.
5. El día 14 de julio de 2021, actuando por fuera de la Ley, sin autorización ni causa, y con el evidente ánimo de causar daño a la Corporación, Ud borró la información y dispuso del acceso a los demás miembros de la entidad como a los demás trabajadores. Dicha información incluye todo el repositorio de la entidad desde los año 2011 a 2021.

Mediante Asamblea Extraordinaria del 20 de julio de 2021, se tomó la decisión de retirarla del cargo de Representante Legal de la Corporación. Desde dicha fecha se solicitó la entrega de los siguientes bienes e información.

- a. Entrega del estado patrimonial y financiero de la entidad, hasta la fecha que cesó su función.
- b. Entrega de tokens de los bancos Davivienda y Caja social, así como el cierre o entrega de la cuenta de Bancolombia.
- c. Entrega de las claves de los correos, [museodelvidriodebogota@gmail.com](mailto:museodelvidriodebogota@gmail.com), [gerencia.mevibo@gmail.com](mailto:gerencia.mevibo@gmail.com), [direccion.mevibo@gmail.com](mailto:direccion.mevibo@gmail.com), [info.mevibo@gmail.com](mailto:info.mevibo@gmail.com), [areas.mevibo@gmail.com](mailto:areas.mevibo@gmail.com) y todos los que tenga bajo su poder.
- d. Entrega de la información de la corporación a nivel administrativo como a nivel misional, que reposaba en el drive que utilizaba la entidad y otras aplicaciones generadas para el mismo tema.
- e. Entrega de todas las claves de las plataformas digitales que hagan parte de la corporación.
- f. Entrega de materiales y demás activos de la corporación que estén en su poder.
- g. Informe de las acciones administrativas, gerenciales y mercadeo que deja en trámite y personal a cargo, si lo hubiera.

Como se podrá observar, no se realiza ningún tipo de empalme, entrega de información, ni de accesos a la nueva junta directiva; esto nos lleva a un caos administrativo y financiero, se radican oficios y nos entregan el cambio de representación Legal ante cámara de Comercio y DIAN; después de estos pasos, se logra estabilizar el tema jurídico en lo básico, logrando recuperar accesos a bancos de Davivienda y Banco Caja Social, cuentas que no cuentan con dinero para cubrir las obligaciones de nómina ni del proyecto que en ese momento se estaba ejecutando, se solicita un préstamo a tercero para cubrir los gastos más urgentes, que fue cubierto en el mes de octubre, gracias a los excelentes oficios del equipo del Mevibo y el apoyo de las agrupaciones Amigos del Mevibo y Mujeres Unidas en Acción Comunitaria.

La dirección se esfuerza en mantener las dinámicas de la Corporación, adaptando contenidos, prácticas y relaciones interprofesionales, creando canales de comunicación interna, ofreciendo responsabilidades y afrontando las dificultades del manejo administrativo actual.

En el mes de Julio, se adelanta para la Corporación una interventoría por parte de la Oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde gracias a la debida atención de Betsabé Higuera (contadora durante los años objeto de la visita), de todos los archivos contables y de los oficios de la Junta Directiva, la

Corporación salió sin sanciones o reclamaciones. En todo caso, se presentan sugerencias muy concretas en el caso de la elaboración de actas, citación a Asamblea y reforma de estatutos, todas las cuales fueron acatadas.

Se resalta el apoyo jurídico de Andrés Ordoñez, para todo este periodo del Mevibo. acatando las recomendaciones, se genera la reforma de estatutos, la cuál es aprobada en Asamblea Extraordinaria de Asociados.

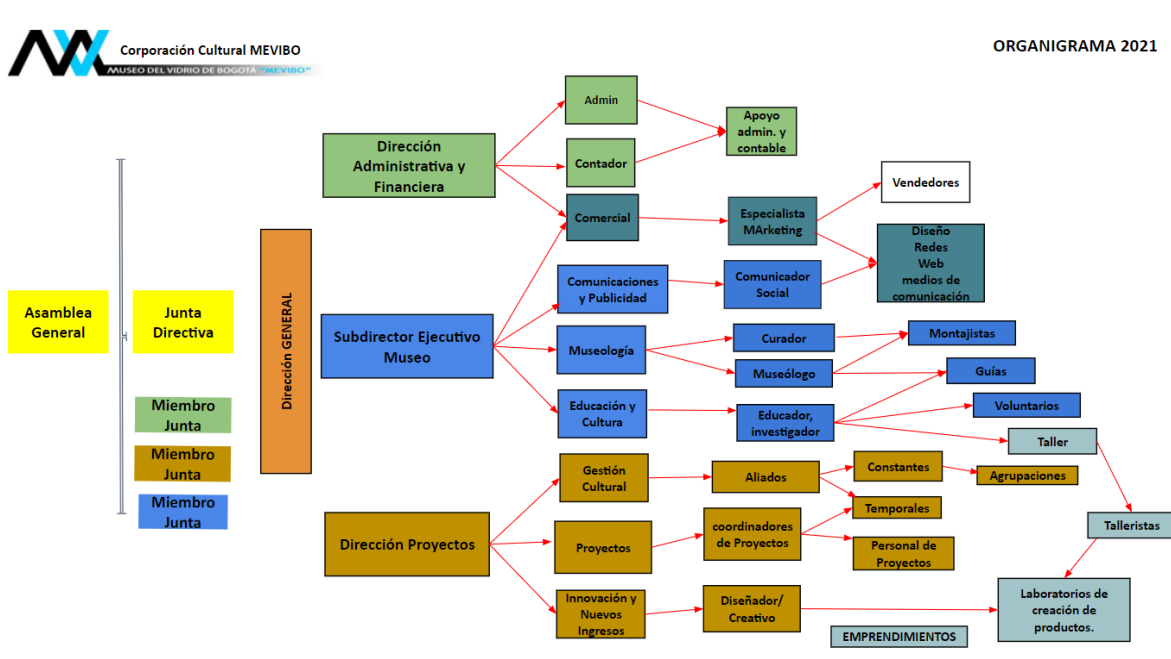
Se manejan dos token en el Banco Davivienda siendo asumidos por la Representante legal y el representante legal suplente.

Teniendo en cuenta los nuevos estatutos la Asamblea General está compuesta por los siguientes miembros activos:

1. Fernando Aníbal Pérez CC 80.413.577 de Bogotá MIEMBRO ACTIVO.
2. Andrés Esteban Ordóñez CC. 1032.389.971 de Bogotá MIEMBRO ACTIVO.
3. Sandra Solano Sánchez C.C 52.486.478 de Bogotá D.C., MIEMBRO ACTIVO
4. Deivin Pachón CC 79.978.280 de Bogotá MIEMBRO ACTIVO
5. Liliana Herrera Lugo CC 52.885.928 de Bogotá MIEMBRO ACTIVO
6. Gloria Lucia Cañas CC 51.961.663 de Bogotá MIEMBRO ACTIVO
7. Jhon Jairo Conde Torrejano CC. 79.609.919.de Bogotá. MIEMBRO ACTIVO (Admitido mediante Acta de Junta de marzo de 2022).

De acuerdo con los nuevos Estatutos, los miembros Fundadores (Fernando Perez Quimbayá y Andrés Esteban Ordóñez) mantendrán su calidad de FUNDADORES pero únicamente componen la Asamblea como miembros activos. De la misma forma, los miembros Honorarios no hacen parte de la Asamblea General. Los siguientes miembros honorarios: 1. Vicente Pérez Silva. C.C N° 1.850.732 de La Cruz Nariño, 2. Alirio Castro identificado con C.C N° 2.917. 529 de Bogotá

Gerencial y administrativamente la entidad se organizó durante 2021 de la siguiente manera:



En relación con el presupuesto aprobado, se precisan a continuación su ejecución:

ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>PRESUPUESTO GASTOS MEVIBO</b>				
	<b>MENSUAL 2021</b>		<b>ANUAL 2021</b>	Ejecución
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				
<b>HONORARIOS DIRECTIVOS</b>				
1. Dirección	3.000.000	12	36.000.000	\$23.086.402
2. Subdirección	2.200.000	12	26.400.000	\$10.989.244
<b>TOTAL HONORARIOS DIRECTIVOS</b>	<b>5.200.000</b>		<b>62.400.000</b>	\$34.075.646
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				
1. Asistencia contable	1.343.367	12	16.120.404	\$16.328.488
2. Gerente financiera	1.750.000	12	21.000.000	\$0
3. Alquiler de oficina	1.500.000	12	18.000.000	\$15.917.000
4. Administración	185.000	12	2.220.000	\$1.980.000
5. Renovación Matrícula Mercantil	125.000	12	1.500.000	\$1.108.400
6. Fotocopias, papelería	100.000	12	1.200.000	\$1.200.000
7. Celular Corporativo	60.000	12	720.000	\$550.000
8. Servicio Acueducto	50.000	12	600.000	
9. Servicio Empresa Telf -Internet	90.000	12	1.080.000	\$854.307
10. Servicio Gas	10.000	12	120.000	\$120.000
11. Servicio Energía	50.000	12	600.000	\$451.880
12. Elementos de aseo y cafetería	100.000	12	1.200.000	\$1.200.000
13. Mantenimiento Computadores	50.000	12	600.000	\$600.000
14. Transportes	50.000	12	600.000	\$600.000
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>5.463.367</b>		<b>65.560.404</b>	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
1. Comunicadora	900.000	12	10.800.000	\$10.800.000
2. Mercadeo	900.000	12	10.800.000	\$10.800.000
3. Educadora	900.000	12	10.800.000	\$10.800.000
4. Logística guía taller	900.000	12	10.800.000	\$0
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>3.600.000</b>		<b>43.200.000</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				
1. 4/1000 y otros impuestos /	200.000	12	2.400.000	\$1.877.000
2. chequeras / otros	125.000	12	1.500.000	
3. Impuestos	832.000	12	9.984.000	\$4.398.000
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.157.000</b>		<b>13.884.000</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>15.420.367</b>		<b>185.044.404</b>	\$147.736.367

Para cerrar, continuación se presenta la información financiera que se encuentra consignada en los estados financieros:





<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 148.749.795</b>
<b><i>INGRESOS OPERACIONALES</i></b>	<b><i>\$ 76.499.246</i></b>
VENTA PRODUCTOS ARTESANALES	\$ 29.058.719
PRODUCTOS EN CONSIGNACION	\$ 646.027
ACTIVIDADES PROYECTOS	\$ 67.935.000
ESPACIO TALLER	\$ 4.200.000
ALQUILER TRANSPORTE	\$ 180.000
L3	\$ 14.960.000
L3 ANULDADA	\$ 14.960.000
L3 SALDO	\$ 3.740.000
PARAMOVERTE	\$ 4.500.000
TALLERES	\$ 275.000
DIAGEO	\$ 10.560.000
DIAGEO	\$ 10.560.000
DIAGEO ANULADA	\$ 4.000.000
<b>OTRO</b>	<b>\$ 80.000</b>
<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>-\$ 21.220.500</b>
REBAJAS INVENTARIOS	\$ 305.500
REGALOS	\$ 247.000
NOTA CREDITO L3	\$ 15.348.000
NOTA CREDITO DIAGEO	\$ 4.000.000
NOTA CREDITO TELEPRISMA	\$ 1.320.000
<b><i>NO OPERACIONALES</i></b>	<b><i>\$ 72.250.549</i></b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>\$ 31.630</b>
<b>INCAPACIDADES</b>	<b>\$ 363.410</b>
<b>INCENTIVO AL TRABAJO</b>	<b>\$ 28.979.492</b>
<b>DONACIONES</b>	<b>\$ 42.876.017</b>
INGRESO AL MUSEO	\$ 1.483.000
DONACIONES TERCEROS	\$ 39.974.051
TALLER SOPLETE	\$ 240.000
TALLER MOSAICO	\$ 1.175.000

<b>TOTAL DE GASTOS Y COSTOS</b>	<b>\$ 143.284.288</b>
<b><i>GASTOS OPERACIONALES</i></b>	<b><i>\$ 76.587.290</i></b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 57.443.800</b>



SUELDOS	\$ 31.980.114
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 3.747.180
CESANTIAS	\$ 3.044.739
INTERESES CESANTIAS	\$ 314.662
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 3.044.334
VACACIONES	\$ 1.953.516
BONIFICACIONES	\$ 3.539.971
ARL	\$ 170.748
PENSIONES	\$ 3.924.828
APORTES ISS	\$ 2.780.100
APORTE CAJA	\$ 1.308.276
APORTE ICBF	\$ 981.216
APORTE SENA	\$ 654.156
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$ 1.976.000</b>
<b>ARRIENDOS</b>	<b>\$ 15.917.490</b>
<b>UTILES PAPELERIA FOTOCOPIAS Y OTROS</b>	<b>\$ 1.250.000</b>
<b><i>COSTOS PRODUCCION O DE OPERACIÓN</i></b>	<b>\$ 66.696.998</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2.337.147</b>
FINANCIEROS	\$ 1.876.756
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 98.076
MULTAS SANCIONES	\$ 362.315
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>\$ 2.981.600</b>
PRODUCTOS ARTESANALES	\$ 2.981.600
<b>MATERIA PRIMA GAFAS Y BOROCILICATO</b>	<b>\$ 1.442.700</b>
<b>CONTRATOS SERVICIOS</b>	<b>\$ 59.935.551</b>
MAESTROS VIDRIEROS	\$ 6.558.488
CUENTAS DE DIAGEO	\$ 7.021.700
CUENTAS PROYECTOS SIN IVA	\$ 42.850.461
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 3.504.902

TOTAL INGRESOS	\$ 148.749.795
TOTAL GASTOS + COSTOS	\$ 143.284.288
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>\$ 5.465.507</b>

c. **PROYECTOS Y DONACIONES**

Dentro del área de Proyectos, hasta el segundo trimestre se inicia la ejecución de uno de los proyectos ganados a través de Estímulos y se registra como un proyecto donación para el programa de fortalecimiento de museos.

Lastimosamente por el cambio administrativo sin empalme, no se logra radicar más de cuatro proyectos que se encontraban redactados por el equipo de Museo, así que se trabajan diversas actividades en torno al emprendimiento, innovación y creatividad, y generamos alianzas de trabajo con Amigos del Mevibo y Mujeres Unidas en Acción Comunitaria, además de trabajar de la mano con un asesor del IDT logrando una alianza con la agencia de viajes y turismo Paramoverte, en torno a la economía circular que da apertura en el mes de diciembre, pero su ejecución real iniciará en enero 2022.

Se pierde toda conexión con Diageo y ya no se cuenta con los asesores que la Corporación tenía.

A continuación, presentamos un resumen de la labor realizada, El total de proyectos y donaciones gestionados, dan una suma total de \$171.075.000 pesos repartidos de la siguiente manera:

2021	\$165.021.400	18.700.000	4 meses	MINCULTURA	MEVIBO la programación nocturna
		102.255.000	6 meses	P. F. M	Reactivarte 20x21
		15.000.000	2 meses	FDL. San Cristóbal	Desafío vidriero 2022
		4.000.000	1 mes	Cuatro Cuartos (FUGA)	Exposición Trans Mutar-Parente-Versal
		8.000.000	4 meses	Alcaldía Mayor de Bogotá	Activación Económica
		4.500.000	1 mes	Paramoverte	Alianza proyecto Economía Circular.
		12.566.400	10 meses	Diageo	Prototipos.

**Propios:** 1) Ministerio de Cultura, 2) Cuatro Cuartos, 3) Economía Circular, 4) Diageo

**Donaciones:** 1) Programa de fortalecimiento de Museos, 2) Alcaldía Mayor de Bogotá, 3) Fondo de desarrollo local de la Alcaldía de San Cristóbal.

d. **ÁREAS**

1. **Administrativo.**

**Representación Legal y Dirección del Mevibo:** Sandra Solano

**Suplente y Subdirección:** Andrés Ordoñez

**Administrativa y Financiera.** Junta Directiva

Los balances del 2010 a 2021, al igual que los libros de contabilidad de la Corporación Museo del vidrio de Bogotá, están al día. El primero de enero de 2016 se incorporan las normas Internacionales NIIF y actualmente se llevan los registros de acuerdo a la técnica contable aceptada en Colombia. Pertenece al grupo 2 de NIIF.

Se proyectan, aprueban y se radica la reforma de estatutos que hoy nos rigen para esta asamblea.

Gracias a las donaciones y al excelente manejo financiero de la corporación del segundo semestre, se cubren gastos de nóminas, caja menor, aseos, arriendos, administración de conjunto y servicios.

Se ajusta el inventario de muebles, planta y equipos de la Corporación, además de actualizar el inventario de tienda, de taller y de las piezas de las colecciones y obras de arte aumentan.



Se abre una nueva cuenta bancaria en Bancolombia por exigencia y términos del premio recibido que se pretende pueda servir para aquellas entidades que solicitan cuenta propia para proyectos, sobretodo de cooperación o internacionales. El resto sigue igual, Banco Caja Social para ventas o donaciones y en Davivienda entradas de proyectos.

## 2. Área Mercadeo.

No contamos con ningún registro de asesorías que se habían presentado en años anteriores, ni se cuenta con datos de ingresos a plataformas como Corewoman o Uniandinos; sin embargo se inician asesorías por parte de la Alcaldía Local de San Cristóbal en temas de mercadeo digital y costos, que han sido atendidas por el equipo de Museo.

Se elabora un portafolio general de servicios y experiencias que desarrolla el Museo.

Se tuvo que dar la orden de cerrar las ventas en la página web, debido a que la cuenta Paypal no era de propiedad de Museo, pues no fue posible resolver algunos temas de configuración y claves.

### RUEDAS de NEGOCIO:

PARTICIPACIÓN Y CAPACITACIÓN A EMPRESAS RUEDA DE NEGOCIOS IDT.

### FERIAS Y EVENTOS:

Se tiene asistencia la siguientes ferias:

Feria IDT

3 Ferias de Reactivación económica, Alcaldía Local San Cristóbal

Festival del Vidrio, invitados por la Agrupación Amigos del Mevibo

Ventas realizadas en actividades como La Noche de Museos de Bogotá, en la Fundación Gilberto Alzate y en la Casa Museo Quinta de Bolívar.

Evento de Lanzamiento, con la conferencia. Economía Circular IDT

### VENTAS:

Se continua con los proveedores, son muy pocos los productos que tenemos en consignación, se ha implementado la estrategia de adquisición de productos y cubrimiento de deudas por ese aspecto.

Desde su apertura en octubre se continúan con las ventas físicas en nuestra tienda “El Espejo” y en el marco de “Noche de Museos”.

Se realizan ventas de productos exclusivos a través de clientes y artistas que desean personalizar su objeto, esto se trabaja bajo venta directa.

Se generan nuevos productos de Museo, en tema de terminados del material.

Redacción de guiones para apoyo en telemercadeo

## 3. Área Comunicaciones.

Desde el área de comunicaciones, orientada por Diana Carolina Cortés y Estefania Martínez, se ha realizado el apoyo por medio de estrategias comunicativas y de difusión a las diferentes actividades del Museo del Vidrio, apuntando siempre a un alcance y reconocimiento orgánico, mediante el cual todas las iniciativas comunitarias y patrimoniales del Mevibo tengan una difusión virtual cada vez mayor y más personas resulten beneficiadas de estas actividades.

A continuación, se listan las actividades ejecutadas durante este año:

### Redes Sociales

Se continua con la identidad gráfica como estrategia para promocionar el año del vidrio, se generan videos cortos con los sabedores de los oficios amigos del museo y datos curiosos del material.

Se tienen inconvenientes dada la perdida de información y/o acceso a cuentas. Es necesario darle solución.

#### Conferencias, conversatorios.

- Se ha apoyado en la difusión de los proyectos de las agrupaciones amigas del museo.
- Conferencia- Charla, Hablemos sobre Vidrio, para México- Tema: Museo del Vidrio.
- Conferencia- Charla, Hablemos sobre Vidrio, para México- Tema: Oficios del Vidrio.
- Dos Charlas, para Youtubers emergentes.
- Entrevista para el medio alternativo Vozarrón
- En el marco del proyecto Mevibo la Programación Nocturna se realizaron tres conferencias virtuales con artistas y comunidad vidriera tanto local como nacional

#### Página web

El progreso del trabajo en web se realiza a partir de la revisión por parte de la agencia OSO y su mantenimiento de forma voluntaria, se cancela la pasarela de pagos. Se alimenta la página en torno a los proyectos del museo y las agrupaciones. tenemos un inconveniente de cambio de correo principal que no nos permite generar los correos institucionales.

#### 4. **Museología**

##### MUSEOGRAFÍA:

Se genera un mantenimiento regular de limpieza a las piezas del Museo.

##### **Dentro de Museo**

- Se plantea la exposición Opera Prima
- Se inicia la planeación museológica de In-Vitreo

##### **Fuera de Museo**

Exposición TRANS versal, parente, mutar, realizada en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño

#### 5. **Educación.**

En el transcurso del año 2.021, se han llevado diferentes iniciativas desde el comité educativa, a que apoya Dannys Vannessa Hernández y Estefany Martínez, incentivando el regreso al Museo y al taller de forma paulatina y segura, se citan algunas:

- Estrategia de formación de públicos en los oficios del vidrio a través de redes sociales.
- Bailando en el MEVIBO: Estrategia de activación de espacios artísticos para públicos jóvenes.
- Vidrio con historia: Búsqueda bibliográfica de historias relacionadas con el vidrio para luego ser adaptadas a crónica, estas cambiaron y se convirtieron en guiones de monólogo para teatro.
- Ajuste de guión educativo del museo para exposiciones.
- Participación en el espacio Intercambios de Mediación con diversos museos de Bogotá.
- Realización de tres fragmentos del gran mosaico en el BRONX.
- Participación en el espacio Los Ruidos que Somos.
- Taller: El arte en escena, dirigido a público infantil y realizado por los voluntarios jóvenes del MEVIBO

Para aportar en el tema de mercadeo, el área de educación realiza una investigación de mercado con enfoque de diagnóstico inicial del vidrio en Colombia, a nivel industrial, de mercado y artesanal.

#### 6. **Comunitario.**

Se fortalece el proceso de alianza y de confianza con las agrupaciones, se da una autonomía en su parte financiera que ha sido de gran aceptación.

Se ha realizado un trabajo comprometido con el señor Daniel Castillo, enlace del año del vidrio de nuestra región Iberoamérica, se adelantan reuniones, aproximaciones de trabajo virtual, para el año 2022.



Se genera alianza con Paramoverte, una empresa de viajes y turismo de la localidad de San Cristóbal y se postula un proyecto donde el Museo apoyará la economía circular.

Se trabaja para la comunidad y se generan visitas gratuitas a entidades pares y personas en condición de discapacidad, fortaleciendo la apropiación del espacio en la localidad de San Cristóbal.

#### 4. La evolución previsible de la Corporación

##### ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN MEVIBO 2022

Se trabaja un Plan de Empresa que contiene los lineamientos a partir de la misión y la visión de la Entidad.

A partir del segundo semestre de 2021, se ha venido recuperando la información contenida en los drive de los correos que no pudieron ser bloqueados por la señora Sonia Olmos, se ha tratado de recopilar un archivo más ordenado, lamentablemente, el correo principal [museodelvidriodebogota@gmail.com](mailto:museodelvidriodebogota@gmail.com), el de gerencia [gerencia.mevibo@gmail.com](mailto:gerencia.mevibo@gmail.com) y el de dirección [director.mevibo@gmail.com](mailto:director.mevibo@gmail.com); donde reposa la gran mayoría de información, no se han podido recuperar, esto hace que nuestras posibilidades de publicar como entidad en el Canal de Youtube sean nulas. Este 2.022 la Junta Directiva que quede a cargo, tendrá que fijar la meta de recuperar estos canales o proyectar otras estrategias; así mismo, el representante legal deberá realizar los trámites necesarios en la plataforma Secop y en las demás plataformas a las que en el momento continuamos sin acceso. Se propone continuar con el organigrama que se encuentra vigente al momento.

El año 2.022, será un año de empalme administrativo con todas las entidades que se encuentran pendientes, para poder recuperar la administración total de la Corporación.

Se proyecta un año de trabajo en el tema de investigación y creación de servicios y productos del Mevibo, con los cuales podamos llegar a una autonomía en ventas. Se pretende generar alianzas con entidades turísticas que generen tráfico de públicos a la sede del museo.

Se buscará mantener y ampliar la planta de nómina, continuaremos el trabajo por comités de apoyo a la misionalidad de Mevibo, hasta tanto no se tenga la solvencia para contratar jefes de áreas. Se continuará con la redacción de proyectos con viabilidad para el portafolio distrital de estímulos, Programa Nacional de estímulos de Mincultura y otras convocatorias de carácter local, distrital, nacional e internacional.

#### PROPUESTA FINANCIERA 2022

<b>ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
<b>PRESUPUESTO GASTOS MEVIBO</b>			
	<b>MENSUAL 2022</b>		<b>ANUAL 2022</b>
<b><u>GASTOS ADMINISTRACIÓN</u></b>			
<b><u>HONORARIOS ADMINISTRATIVOS</u></b>			
1. Dirección	4.030.672	12	48.368.064
2. Asistente Contable	2.475.672	12	29.708.064
3. Encargada de taller y mediador	2.475.672	12	29.708.064
4. Contador	600.000	12	7.200.000
<b>TOTAL HONORARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>9.582.016</b>		<b>114.984.192</b>
<b><u>OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS</u></b>			
3. Alquiler de oficina	1.584.300	12	19.011.600
4. Administración	185.000	12	2.220.000
5. Renovación Matrícula Mercantil	109.917	12	1.319.004



6. Fotocopias, papelería	150.000	12	1.800.000
<b>7. Celular Corporativo</b>	<b>60.000</b>	<b>12</b>	<b>720.000</b>
8. Servicio Acueducto	75.000	12	900.000
9. Servicio Empresa Telf -Internet	100.000	12	1.200.000
10. Servicio Gas	10.000	12	120.000
11. Servicio Energía	70.000	12	840.000
12. Elementos de aseo y cafetería	100.000	12	1.200.000
13. Mantenimiento Computadores	100.000	12	1.200.000
14. Transportes	50.000	12	600.000
<b>TOTAL GASTOS ADMIN</b>	<b>2.594.217</b>		<b>31.130.604</b>
<b><u>GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>			
1. Comunicadora	2.000.000	12	24.000.000
2. Mercadeo	900.000	12	10.800.000
3. Educadora	2.000.000	12	24.000.000
<b>5. Investigador</b>	<b>1.000.000</b>	<b>12</b>	<b>12.000.000</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5.900.000</b>		<b>70.800.000</b>
<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>			
1. 4/1000 y otros impuestos /	300.000	12	3.600.000
2. chequeras / otros	125.000	12	1.500.000
3. Impuestos	832.000	12	9.984.000
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.257.000</b>		<b>15.084.000</b>
<b><u>TOTAL PRESUPUESTO</u></b>	<b><u>19.333.233</u></b>		<b><u>231.998.796</u></b>

PRESUPUESTO INGRESOS		
PROYECTOS		INGRESO PROYECTO
1	PROYECTOS	100.000.000
2	ALIANZAS	40.000.000
3	DONACIONES	53.999.000
4	CAMPAÑAS	10.000.000
5	ENTRADAS	5.000.000
6	SERVICIOS	8.000.000
7	VENTAS INSUMOS	15.000.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>228.000.000</b>
<b>GASTOS 2022</b>		<b>231.999.000</b>
<b>SUPERAVIT / DEFICIT</b>		<b>+204</b>



En este proyecto de presupuesto se ha tenido en cuenta sólo los aportes para museo, pues se entiende que algunos de los proyectos absorben los gastos en su ejecución.

#### **5. Las operaciones celebradas con los miembros y con los administradores.**

Las operaciones realizadas con los miembros y con los administradores se resumen en pagos por contratos de prestaciones de servicio (con cargo a los proyectos), donaciones y servicio de voluntariado. Todos estos se encuentran detallados en los estados financieros. Las operaciones principales son:

- Donaciones de los miembros.
- Donaciones de las personas parte del equipo de trabajo
- Donaciones de agrupaciones que apoyan al Mevibo
- Donación Alcaldía Mayor.
- Donaciones programa de fortalecimiento de museos.

Para el 31 de diciembre de 2021, el monto adeudado a los Corporados se redime y no quedan deudas. El reflejo financiero de esas operaciones se puede consultar en los estados financieros de la Corporación.

#### **6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

La entidad realiza su actividad con el respeto y cumplimiento de las reglas de protección de derechos de autor y de propiedad intelectual, frente a las cuales no se han presentado inconvenientes. Pese a lo anterior, es necesario que se registre la marca del Museo y se precise una política para las nuevas producciones, especialmente en diseños industriales, logotipos y diseños en general.

En cumplimiento de derechos de autor, la Corporación ha respetado lo señalado en ley 23 de 1982 y de las normas señaladas en cada proyecto, según los criterios establecidos por el Ministerio de Cultura e IDARTES

Todos los pendones, afiches y material gráfico han contado con los signos distintivos e identidad corporativa de las entidades patrocinadoras y del Museo.

Aún está pendiente el registro ante la Oficina Nacional de Derechos de Autor y entidades correspondientes en relación con las obras que administra o que pertenecen al Museo, aquellos resultados de los proyectos de cada Área. Se urge realizar dichos registros y tomar medidas para crear protocolos que garanticen el cumplimiento a futuro de estos parámetros.

Esta memoria se presenta para la Asamblea Ordinaria de la Corporación Cultural MEVIBO a ser realizada el 31 de marzo de 2022.

#### **Representante Legal.**

**Sandra Stella Solano Sánchez**  
C.C. 52.486.478 de Bogotá.

Pr. SSS/AEOP/YC  
RV AEOP.